

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LA GUERRA, FUERA DE LA LEY

En la respuesta que ha sido entregada por el embajador de Francia en los Estados Unidos, Sr. Claudel, al secretario de Estado, Sr. Kellogg, el Sr. Briand declara hallarse convencido de que puede deducirse una fórmula de inteligencia del cambio de puntos de vista sostenidos estos días entre los dos Gobiernos.

El Sr. Briand hace constar, primeramente, que, para alcanzar el fin que se propone, el Sr. Kellogg ha juzgado preferible inclinarse a la concepción de un pacto multilateral y expresado el deseo de que, dentro de esta forma multilateral, el pacto incluya un compromiso incidental.

Si el Sr. Kellogg cree hallar mayores probabilidades de éxito en esta fórmula, teniendo en cuenta la necesidad de obtener la universalidad del principio de renunciamiento a la guerra, el Gobierno de la República—dice el documento—sentirá escrupulo de discutir más largamente su adhesión a un proyecto cuya responsabilidad como concepción corresponde al propio Gobierno americano, aunque sin perder de vista sus obligaciones internacionales, en su calidad de miembro de la Sociedad de Naciones, de parte en los acuerdos de Locarno y los compromisos derivados de los Tratados de garantía o neutralidad.

Francia está dispuesta a iniciar sin dilación con los Gobiernos alemán, británico, italiano y japonés las conversaciones precisas para buscar en el espíritu y en la letra de la última nota americana cuantos elementos de juicio puedan hallarse sobre la cuestión de la posibilidad de conciliar sus obligaciones anteriores con los términos del nuevo pacto en proyecto.

El Gobierno francés observa, en primer término y con satisfacción, que los Estados Unidos dirigirán una invitación a todos los Gobiernos del mundo para participar en este Tratado, comprendiendo que ello responde bien a la necesidad de obtener una base real para la estabilización de la paz, y expresa el deseo de que respondan a ella todos aquellos países susceptibles de tener conflictos en lo porvenir.

Entiende igualmente claro que si los Estados firmantes tienen concertados compromisos anteriores, tendrán que ponerse de acuerdo para conciliar unas obligaciones con otras.

En fin, el Gobierno francés observa y toma nota de la seguridad de que en el renunciamiento a la guerra, proclamado en esta forma, no será excluido el derecho de legítima defensa.

Si estos tres puntos fundamentales constituyen la base de pensamiento de Gobierno de los Estados Unidos, Francia estaría dispuesta desde ahora a asociarse al Gobierno americano para remitir a los Gobiernos alemán, inglés, italiano y japonés la correspondencia cambiada entre Francia y los Estados Unidos, y propone al mismo tiempo la fórmula de universalidad deseada por los Estados Unidos en un proyecto de pacto, que, en su parte esencial, responde a la proposición original del Sr. Briand.

Este pacto no entraría en vigor hasta después de haber recibido una aceptación universal, a menos que las potencias signatarias del mismo o se hayan adherido a él, se pusieran de acuerdo para decidir que entrara en vigor, no obstante determinadas abstenciones.

Si esta fórmula permite obtener mayores probabilidades de éxito, podrán ser entabladas seguidamente las negociaciones para la conclusión de un pacto multilateral, en la forma propuesta por el Gobierno de los Estados Unidos.

DE AVIACION

El próximo vuelo de Jiménez e Iglesias
Los capitanes Jiménez e Iglesias no iniciarán su vuelo el día de Viernes Santo, como se había anunciado. El motor tiene que ser cambiado, tarea en la que se invertirán varios días. Además, luego habrá que probarlo, teniendo en vuelo diez horas, por lo menos.

Según nuestras noticias, los intrépidos aviadores no llevarán radiogoniómetro ni radio. Realizarán el vuelo, seguramente, a mediados de este mes.

El ministro de la Gobernación felicitó a los capitanes Jiménez e Iglesias por su vuelo de veintiocho horas, cuando se encontraban en los talleres de Construcciones Aeronáuticas, de Getafe.

El general Martínez Anido examinó el avión «Jesús del Gran Poder», y otro tipo allí fabricado.

Se elevó en un avión, pilotado por el Sr. Steger.

Intentativas para atravesar el Atlántico
LONDRES.—Se reciben informes de toda Europa manifestando que se preparan en la actualidad más de trece tripulaciones para atravesar, por la vía aérea, el Atlántico. Estos preparativos se realizan dentro del mayor secreto.

Se sabe que en Dublín ha sido construída una gran pista de cemento armado con una ligera inclinación, para que sirva de punto de partida a los varios aviones ingleses que intentarán la mencionada travesía, en el transcurso del mes de mayo.

Un combustible nuevo
NAUEN.—El doctor Eckener ha declarado que los motores del nuevo «zeppelin» utilizarán un gas que, con el mismo peso específico que el aire, dará un rendimiento superior en un 25 por 100 al del combustible usado hasta ahora.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Concedióse carácter de oficialidad al cuarto Congreso Internacional de Ciudades, a instancia de la Unión de Municipios españoles.

Se desestimó la instancia de la Cooperativa de obreros armeros solicitando la rebaja de interés del préstamo que se le otorgó para la construcción de casas baratas.

Estado.—Adquisición de una casa para Legación de España en Estocolmo.

Marina.—Habilitación de tanques de petróleo en la base naval de la Graña.

Adquisición de motores para la Escuela de Aeronáutica Naval.

Hacienda.—Dictando normas sobre la distribución de productos y patentes de automóviles. Revisión del Registro fiscal de Manlleu.

Expedientes de valoraciones de petróleo de don Antonio Rosal, Isidro Taberner y Francisco Nobela S. A.

Real decreto dictando normas para la circulación y comercio en la zona fiscal.

NOTAS DE AMPLIACION

El expediente de Marina para habilitación de tanques de petróleo cifra en unas 70.000 pesetas el material necesario para aprovisionar de fíoil a los buques de nuestra Escuadra en Ferrol. Con cargo al mismo departamento se acordó adquirir unos 18 motores «Isota Franchini», con destino a los servicios de la Aeronáutica Naval en Barcelona.

Con cargo al próximo presupuesto, y no al actual, según norma establecida por el Gobierno y aplicada, entre otros casos, a la hospedería de Covadonga, se acordó consignar 50.000 pesetas para la Feria del Mar que se celebrará en San Sebastián durante el mes de septiembre.

PERSONAL DE BANDAS

Ascensos

Se promueve al empleo de sargento maestro de banda y a cabo de cornetas al cabo de tambores D. Ramón San Miguel García, que pasará destinado al batallón de Cazadores de Africa, 7, y al corneta del regimiento de Córdoba D. José Garzón Barrios, que quedará en el mismo regimiento.

Destinos

El maestro de banda y cabos de tambores que figuran en la siguiente relación pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se expresan:

Maestro de banda D. Francisco Piñero Aracil, al regimiento Vizcaya.

Cabos de tambores: D. Julián Rino Pérez, al regimiento Melilla; D. Faustino Manzano Ríos, al de Africa; D. Eugenio Lance Mar, al de Ceuta, y D. Teodoro San Arturo Lozano, al de Serrallo.

El impuesto de rodaje de los carros agrícolas

UNA EXPOSICION

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido la siguiente exposición al ministro de Fomento:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento: La Asociación de Agricultores de España, enterada del Real decreto número 447, de fecha de 2 de marzo del corriente año, sobre excepción de pago del impuesto de rodaje, con el mayor respeto expone a V. E. lo siguiente:

Es loable la intención del Gobierno de eximir el impuesto de rodaje a los carros agrícolas de una o dos caballerías o por una vaca, buey o yunta, pues ello significa el justo reconocimiento de que los tales vehículos, más que un medio comercial de transporte, son útiles indispensables del trabajo, que vienen a integrarse en el conjunto de máquinas y aperos necesarios para la labranza de la tierra.

La mayor parte de los servicios que realizan esos carros es perfectamente comparable al que puedan efectuar los montacargas y transportadores mecánicos de una fábrica, ya que el traslado de herramientas, piensos, henos, mieses, etcétera, dentro de la misma explotación, vienen a ser operaciones propias del cultivo que no deben incluirse en el concepto general de transporte público.

Por otra parte, los carros agrícolas usan muy poco las carreteras, machando las más de las veces por caminos interiores de las fincas, que son reparados y conservados por los mismos agricultores que los usan, ya que para ellos constituye imperiosa necesidad de hacerlo así.

Pero la justa orientación aceptada por el Gobierno en la disposición que comentamos, marca un límite que nos parece falto de toda justificación lógica.

En nada cambia el cometido de un carro agrícola por que su dueño pague más o menos de 500 pesetas, y si ello es absolutamente cierto y evidente, la excepción ha tenido que fundarse en una protección hacia determinados agricultores, que da lugar a diferencias injustas, de las que, con toda clase de respetos, protesta la Asociación de Agricultores de España.

Tales diferencias aun se agravan si se tiene en cuenta que la cuota que se paga de contribución no está en íntima y constante relación con la importancia de las explotaciones, ya que el uso de la tierra es independiente de su propiedad, y a esta última corresponde el pago de los tributos, ni tampoco con el beneficio de ellas. Por esta causa, la excepción, tal como se dispone, marca una orientación contraria a la explotación directa del suelo por su propietario, puesto que se le imponen cargas de las que se exime al colono.

En atención a las razones expuestas, la Asociación de Agricultores de España ruega a V. E. que la excepción del impuesto de rodaje se extienda a todos los carros agrícolas, fijándose únicamente en su objeto, e incluso tomando las garantías que se juzguen oportunas, para evitar el que se acojan al beneficio los vehículos que se dediquen a otra clase de transportes ajenos a la explotación del campo.

Asimismo parece de justicia la devolución de las cuotas ya cobradas en algunos pueblos, para los exceptuados por la Real orden de 2 del actual y, en su caso, para todos los demás agricultores, al ser atendida nuestra súplica.»

CURIOSIDADES

UNA NUEVA CIUDAD DE CIENTO MIL ALMAS

El Reich cuenta con una ciudad de 100.000 habitantes, la de Hagen, que ha ascendido a esta categoría por el nacimiento de una niña cuyo padre es maquinista de uno de los ferrocarriles del Imperio.

La ciudad de Hagen puede ser tomada como modelo del considerable desarrollo de que es capaz un centro industrial.

Hace apenas un siglo, Hagen contaba 3.624 habitantes; en 1865, éstos eran ya 10.000, y 90.000 en 1914.

Hagen hace actualmente el número 48 de

las ciudades alemanas que cuentan con más de 100.000 habitantes.

EMBARCACIONES DE TUTANKAMEN

Mister Howard Carter ha publicado recientemente en El Cairo un libro sobre los trabajos realizados bajo su dirección, en la tumba de Tutankamen, durante el año pasado.

Según uno de los capítulos de este libro, los egiptólogos que efectúan las excavaciones han encontrado en la tercera estancia una flota de 18 minúsculas embarcaciones.

La presencia de ellas en el mausoleo se debe a una costumbre egipcia basada en misteriosas creencias. Las tumbas eran provistas de tales embarcaciones para que el muerto pudiese, con unas, seguir el viaje del Sol alrededor de la Tierra (teoría astronómica de entonces); con otras, participar en los juegos del dios Horus en las marismas; con otras, emprender una peregrinación al santuario de Osiris, y con las últimas, que navegarían por su propio impulso, para que el finado no tuviese que perder de la buena o mala voluntad de los pilotos celestes en su travesía hasta alcanzar las regiones eternas.

RASCACIELOS DE 35 PISOS

En la parte central de Nueva York, al extremo de la Park Avenue, conocida vulgarmente con el sobrenombre de Avenida de los Millonarios, está actualmente en construcción un nuevo y gigantesco rascacielos. Se compondrá de 35 pisos, pero su particularidad más extraordinaria será la que ha de estar atravesado por unos cables para automóviles, que, elevándose gradualmente a la altura de un inmueble de cuatro pisos, buscarán la salida del rascacielos por debajo de las vías del Gran Ferrocarril Central, después de dar la vuelta a la estación.

Los pórticos, revestidos de mármol de Carrara, alcanzarán una altura de dos pisos. El rascacielos estará totalmente construído sobre las vías del ferrocarril que empieza en la estación del Gran Central; todo él descansará sobre firmes de acero, de un peso de centenares de toneladas, que han sido ya colocados, sin que el tráfico quedase interrumpido un solo instante.

Con objeto de evitar las vibraciones producidas por el paso de los trenes, las columnas de acero del edificio son absolutamente independientes de las que sostienen los carriles del ferrocarril.

En lo alto del enorme rascacielos se elevará un gigantesco faro de bronce y cristal, que se iluminará durante toda la noche.

LA HORA DE VERANO

EL DIA 12 SE ADELANTARA

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, en la que se dispone que el día 14 del mes actual, sábado, a las veinticuatro horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

DESTINOS MILITARES

Ayer tarde aprobó y firmó Su Majestad una propuesta de mandos militares.

En ella figura el destino a Valencia, como capitán general de dicha región, del general Castro Girona, en la vacante que produce por su pase a la reserva el general G. Dolz, de brillante historia militar, que la venía desempeñando.

En la vacante producida por ascenso del general Gómez Morato, actual jefe de la zona de Ceuta, va destinado el general Millán Astray.

De gobernador militar de Bilbao, va don Federico Souza, que hasta su reciente ascenso fué el general jefe de la zona de Larrache.

Al ministerio de la Guerra, y para cubrir la vacante que deja el general Millán Astray, por su pase a Marruecos va el general Ruiz Fornell.

También se aumenta la plantilla de ayudantes de Su Majestad el Rey, con un jefe de Aviación, y para dicho cargo ha sido designado el comandante Gallarza.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

UN CONSEJO DE GUERRA EN GIBRALTAR

GIBRALTAR.—Han dado comienzo las sesiones del proceso, que se ve en Consejo de guerra, contra el capitán Daniels, a consecuencia de los incidentes ocurridos no hace mucho tiempo a bordo del «Royal Oak».

Después de prestar el correspondiente juramento los miembros de la Sala, se dió lectura del acta de acusación, siendo leída a continuación una carta dirigida por el capitán Daniels al capitán Dewar, acerca del desembarco del contraalmirante Collard.

Según la acusación, dicha carta se encuentra concebida en términos atentatorios y contrarios a la disciplina militar.

En ella, Daniels dice a Dewar que el contraalmirante Collard se había dirigido en términos ofensivos e injuriosos a sus inferiores. Agrega que el contraalmirante se encontraba disgustado porque no se habían tomado las disposiciones necesarias para su desembarco del «Royal Oak», y que su actitud con respecto al capitán Dewar fué evidentemente injusta.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio.

En el Centro del Ejército y la Armada

En la serie de conferencias que se celebra en este Centro pronunció el padre Jover una, sobre el tema «La Cruz y la Espada».

Siempre se ha reconocido en el padre Jover sus especiales condiciones de adaptación al público y a las circunstancias: esta característica de su oratoria la puso de relieve el conferenciante en la explicación de su tema.

Con nutrida documentación filosófica e histórica trató la personalidad de la ciudadanía del hombre en el mundo moral, y expuso los del orden político, que fundamentan la constitución y régimen de las sociedades, afirmando que la espada padeció, a veces, endiosamientos y rebeldías que la hicieron impotente para consolidar la paz de los pueblos.

El padre Jover tuvo un día feliz como orador culto y recibió muchos parabienes del selecto auditorio.

LOS PUERTOS PESQUEROS

Una numerosa comisión de Vizcaya, de la que formaban parte el presidente de aquella Diputación, alcalde de Bilbao y señores Allende, Olaso, conde de Casa Montalvo, Egorrieta, Anasagasti y otras representaciones de la provincia, con los alcaldes de Baracaldo, Sestao, Guecho, Santurce y Lejona, visitó al ministro de Fomento, al que entregaron la instancia solicitando sea declarado puerto pesquero el de Santurce.

El conde de Guadalhorce manifestó a los comisionados que su opinión era la de que sólo debieran existir tres o cuatro puertos pesqueros de España. Conocía desde luego las excelentes condiciones del puerto de Santurce.

Pero que ante las peticiones que fluyen de todas partes tendrá que modificar su opinión, y se propone nombrar una comisión técnica que visite los diversos puertos que solicitan la declaración de pesqueros, para estudiar y comprobar las condiciones especiales que ellos expresan. Cuando dicha comisión termine sus trabajos y emita el oportuno informe, prometió resolver en el sentido más amplio que pueda.

Otra comisión, integrada por el presidente de la Diputación de Pontevedra, el alcalde de Vigo y representantes de la provincia, visitó también al ministro de Fomento, en solicitud de que sea declarado también puerto pesquero el de Vigo.

MILITARES

LAS STILOGRAFICAS 'TRANSO TANK'



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta. Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales. Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy, día 2 de abril de 1928. PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
20.206	100.000	Madrid.
3.280	60.000	Sevilla.
33.377	20.000	Madrid.
7.913	10.000	Madrid.
1.277	1.500	Madrid.
6.039	1.500	Madrid.
6.626	1.500	Sevilla.
10.934	1.500	Madrid.
12.629	1.500	Madrid.
13.785	1.500	Madrid.
18.591	1.500	Madrid.
19.326	1.500	Barcelona.
22.345	1.500	Madrid.
23.477	1.500	Madrid.
26.610	1.500	Madrid.
29.750	1.500	San Sebastián.
33.621	1.500	Málaga.
34.419	1.500	Madrid.
36.147	1.500	Madrid.

Premiados con 300 pesetas. DECENA

13 40 59

CENTENA

713 903 274 284 949 739 337 267 144 334 696

115 698 468 739 368 727 108 826 510 640 750 511

MIL

358 846 686 766 558 558 159 916 076 408 203

204 150 465 938 712 571 152 844 083 811

DOS MIL

043 109 810 464 336 233 008 455 991 539 033

712 594 938 485 844 242 289 813 924 243 142 608 245 860 368 041 911 519

TRES MIL

004 174 304 223 945 970 135 714 075 728 211

097 840 445 197 643 221 240 927 644 910 217 088 094

CUATRO MIL

435 859 397 559 580 074 205 477 627 892 841

099 458 140 502 356 677 626 655 987 952 268 605

CINCO MIL

583 632 763 333 359 699 188 002 536 840 459

753 765 439 125 745 795 182 285 735 301 978

SEIS MIL

631 128 120 540 714 795 985 745 203 666 472

585 130 434 140 240 678 821 212 781 956 444 506 381 627

SIETE MIL

456 100 258 240 691 120 776 078 827 000 999

703 851 425 142 787 983 957 372 290

OCHO MIL

222 331 812 552 014 398 445 227 525 817 169

149 530 356 677 626 517 884 945 990 073 840 311 290 366

NUEVE MIL

228 208 119 926 510 144 478 922 059 827 420

168 658 692 189 565 667 999 040 070 513 286 197 182 550 900

DIEZ MIL

295 110 219 532 231 059 523 034 748 682 203

570 012 661 280 340 631 166 299 714 277 678 492 989 802

ONCE MIL

154 320 047 478 928 351 471 845 224 140 601

783 663 812 537 727 149 544

DOCE MIL

874 530 564 194 332 267 408 432 070 324 142

504 360 649 518 915 564 567 697 500 819 412

TRECE MIL

001 356 750 876 878 742 012 379 107 437 210

322 156 548 428 867 223 348 111 462 054 044 159 589 126

CATORCE MIL

473 538 879 836 128 106 190 931 940 678 209

831 442 949 502 091 507 302 560 259 571 552 508 335 858 837 718 441 111

QUINCE MIL

400 276 360 298 464 809 550 707 809 280 015

678 909 898 851 769 868 472 545 112 738 541 276 347 216 310 839 150 238 817 462 162 976 803 021

DIEZ Y SEIS MIL

400 609 587 858 473 467 016 824 051 590 853

694 197 805 181 878 227 217 948 860 550 101 124 412 229 074

DIEZ Y SIETE MIL

267 233 058 723 175 204 912 917 136 039 457

863 120 432 153 292 168 948 136 000 440 355 833 902 157 938 587 196 177

DIEZ Y OCHO MIL

485 440 478 392 390 303 363 108 210 255 705

890 564 724 780 622 670 066 219

El monumento a Cervantes en Madrid

En reunión celebrada por el Comité Central, bajo la presidencia del duque de Alba, se dio cuenta del resultado de la recaudación obtenida con motivo del descuento del 1 por 100 de su haber mensual, efectuado entre todos los empleados públicos, lo mismo del Estado que de la Provincia y del Municipio, incluidos el Clero, Ejército y Armada, cuyo importe excede de trescientas sesenta mil pesetas.

Los funcionarios particulares de la banca y de la industria también se han adherido con ejemplar emulación. El Comité, altamente satisfecho, nos ruega hagamos presente su gratitud a los miles de españoles que no han vacilado en aportar su concurso a una obra como ésta, de decoro racional y de solidización cívica, gracias a la cual el autor de «El Quijote» podrá tener en plazo próximo el grandioso monumento digno de su fama, y que, como es sabido, está construyéndose en la plaza de España, de esta corte.

Asimismo acordó dirigirse a todos los gobernadores civiles, como presidentes de las respectivas Juntas Provinciales, encareciéndoles recuerden a los señores habilitados respectivos que no lo hayan realizado todavía el envío de las cantidades descontadas a los funcionarios de distintas dependencias oficiales.

CARRERAS DE CABALLOS

Con bastante animación en el «stand» y no menos en el «circuit», se celebró a quinta reunión, en la que la cadera vio triunfar a todos sus favoritos.

De aquí los resultados:

Premio «Luzanariz» (militar-lisa), 1.800 metros, 1.250 pesetas.

Primero, «Dragón Blanco», Depósito Central de Remonta y Compra (Caballeros); segundo, «Marian», Francisco Coello (propietario); y tercero, «La Rocosa», Francisco Jaquotot (Somalo).

Apuestas: ganador, 15; colocados, 10 y 5,50 pesetas.

Premio Bibao (venta), 1.100 metros, 2.000 pesetas.

Primero, «Louveciennes», marqués de Amboage (Leforestier); segundo, «Flaubert», marqués de Amboage (J. García); y tercero, «Karaba», marqués del Llano de San Javier (Romera).

Apuestas: ganador (cuadra), 7; colocados, 7,50 y 15,50 pesetas.

Premio Maintenou, 1.800 metros, 3.000 pesetas.

Primero, «Colindres», conde de la Cimera (Belmonte); segundo, «La Magdalena», conde de la Cimera (A. Jiménez); y tercero, «Logrero», Dirección de Cría Caballar (J. Díaz).

Apuestas: ganador (cuadra), 8,50; colocados, 9 y 14,50 pesetas.

Premio Padlock, 2.400 metros, 5.000 pesetas.

Primero, «Mademoiselle de Juenga», conde de la Cimera (Belmonte); segundo, «Don Bruno», barón de Güell (Perelli); y tercero, «Penagos», conde de la Cimera (A. Jiménez).

Apuestas: ganador (cuadra), 6; colocados, 7 y 12,50 pesetas.

Premio Bohemio («handicap»), 1.600 metros, 3.000 pesetas.

Primero, «Avanti», Haras Velasco (Leforestier); segundo, «Ronde Champetre», Eusebio Bertrand (Chavarrías); y tercero, «Loquillo», Dirección de Cría Caballar (J. Díaz).

Apuestas: ganador (cuadra), 9; colocados, 7, 35,50 y 30 pesetas.

LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA



“MUEBLES REX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del «Círculo Militar»

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 -- MADRID -- Grandes Existencias

PROVINCIAS

HORRIBLE DESGRACIA

SALAMANCA.—En la población de Ciudad Rodrigo se ha celebrado hoy la tradicional procesión de Ramos con gran concurrencia de fieles.

En la procesión formaban los niños de las escuelas.

Al pasar la procesión por la parroquia de San Isidro, sin que se conozcan exactamente las causas, se desprendió una de las campanas, cayendo sobre la comitiva religiosa.

Fue un momento de enorme sensación, porque todo el mundo se dio cuenta de que tenía que haber ocurrido alguna gran desgracia.

No se pudo reprimir en los primeros momentos un movimiento instintivo de huida del peligro, pero pronto se rehizo el público, acudiendo en auxilio de varias niñas que se hallaban tendidas en el suelo.

Fueron atendidas cuidadosamente; pero todos los esfuerzos resultaron inútiles para tres de las pequeñas, que quedaron muertas por efecto de los golpes recibidos.

Los mismos fieles ayudaron a trasladarlas a la Casa de Socorro, donde los médicos sólo pudieron certificar la defunción.

El suceso ha producido gran consternación en todo el pueblo.

Se ha recibido allí un telegrama del gobernador civil de la provincia, señor Díaz del Corral, asociándose al sentimiento del pueblo.

El Juzgado interviene en el suceso, y se ha ordenado una inspección técnica al campamento para averiguar las causas a que haya podido obedecer el desprendimiento de la campana.

Hasta ahora se desconocen en Salamanca otros detalles del suceso.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES SAN SEBASTIAN.

—En el Hotel Cristina se celebró el acto de la imposición de condecoraciones, concedidas por el Rey de Suecia al alcalde de la ciudad, señor Beguiristain; comandante de Marina, señor Nardiz; capitán del puerto de Pasajes, señor García Cabada, y teniente de alcalde señor Segovia. El cónsul de Suecia leyó los decretos de concesión y pronunció breves frases de elogio para los condecorados. Los señores Beguiristain y Nardiz agradecieron la distinción. A continuación se celebró un banquete.

RECLUTAS PARA AFRICA

ALICANTE.—Procedente de Palma de Mallorca llegaron 180 reclutas para embarcar con destino a Marruecos.

EL GOBERNADOR MILITAR DE ALMERIA

—En el rápido, llegó el nuevo gobernador militar de la plaza, general don Félix Vera, que se posesionó inmediatamente.

LA DEFENSA DE EL FERROL Y LA CORUNA

EL FERROL.—Los cañones de grueso calibre que serán emplazados en las baterías para la defensa de las plazas de El Ferrol y La Coruña serán del sistema Vickers. Tan pronto lleguen serán desembarcados en el astillero, para lo cual se está habilitando un muelle.

CONSEJO DE GUERRA

CARTAGENA.—En la sala de Justicia del Arsenal ha dado comienzo el Consejo de guerra para fallar la causa instruida con motivo del naufragio del vapor mercante «Isla Cabrera». Se acusa a los procesados de naufragio intencionado, y en el sumario existen cargos de que la carga del buque, consistente en productos farmacéuticos, pieles y otras mercancías de gran valor, aseguradas en cerca de un millón de pesetas, fué desembarcado clandestinamente antes de la salida del puerto de Barcelona. Defiende a los procesados don José Rosa, y el Tribunal lo componen el capitán de navío don Ramón Rodríguez, presidente; don Virgilio Pérez, don Félix Ozamiz, don Juan González, don Alfonso Corominas, vocales, y don Manuel García Muñoz, ponente.

LA SEMANA SANTA EN MURCIA

MURCIA.—Con un tiempo magnífico han empezado las fiestas de Semana Santa, ha salido del convento de Santa Ana la procesión de la Cofradía de los Dolores, en la que figuraba la imagen de la Virgen, obra de Salzillo, que lucía rica túnica salmón y manto azul recamado de oro, con profusa iluminación.

Las calles, concurridísimas.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA

NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

EL PATRON DE LOS ALABARDEROS

El Real Cuerpo de Guardia de Su Majestad se propone celebrar este año la festividad de su glorioso Patrón, San Hermenegildo, con solemnidad y brillantez extraordinarias.

En la Capilla Real se celebrará una misa que dirá, si su estado de salud—ahora algo delicada—se lo permite, el Patriarca de las Indias, y a la que asistirá toda la Real familia. El Monarca estará al frente de los Alabarderos, cuyo mando tomará, como coronel que es del Real Cuerpo, y a la cabecera de él desfilará, por las galerías de cristales, ante las Reinas, concluida la misa.

A la una y media, en honor de Su Majestad, habrá un banquete en el cuartel, en el salón de actos.

Por la tarde, el Cuerpo celebrará una merienda.

Todos los retirados, que en la Corte se encuentran, serán invitados a todos los actos y serán, además, recibidos por Su Majestad.

Los niños que asisten a las escuelas instaladas en las dependencias del cuartel serán llevados a una función de teatro.

Al día siguiente se dirá una misa de difuntos en la capilla del cuartel por todos los fallecidos que al Cuerpo pertenecieron.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

DE TOROS

La novillada de ayer

Con una buena entrada, se celebró la novillada anunciada.

Los toros, de D. Esteban Hernández, fueron terciados, y, en general, cumplieron bien en los tres tercios y se dejaron torear por los diestros que aspiran a ser ases en la baraja taurina.

De los ocho cornúpetos, sobresalió el lidiado en primer lugar, que fué paseado por el redondo.

Finito.—Saludó a su primero con tres excelentes verónicas, apretándose después en quites, por lo que fué justamente ovacionado.

Con la muleta, una faena regular, no teniendo suerte con el pincho.

En el tercero, tomó los trastos en sustitución de González, y dió unos cuantos pases, siendo alcanzado en uno de ellos por su enemigo, resultando herido el diestro en la axila derecha; el valisoleta, dando muestra de pundonor, colocó una estocada baja.

Rafaelillo.—Ayer quedó completamente borrado este diestro, que tan grata impresión nos causó en una de las últimas novilladas.

Cuando se tiene esa clase de miedo y se quieren matar los toros a fuerza de pinchazos, es imposible pretender ser matador de toros. Vuelva de su acuerdo el excelente banderillero y coja los garapujos nuevamente para aumentar aún más su fama de notable subalterno.

Mató cuatro toros francamente mal, por lo que oyó justas y razonadas protestas.

Ricardo L. González.—Este novel torerito está dispuesto a colocarse en primera fila, y lo ha de conseguir, pues el chiquillo torea con el capote y la muleta de una manera maravillosa. Ayer, en su primero, toreó por verónicas superiores, ejecutando después varios quites finisimos, por lo que escuchó ensordecedoras ovaciones. Al dar un pase de muleta, fué aparatosamente cogido, resultando con varias lesiones y conmoción cerebral.

Torerito de Málaga.—El próximo domingo va a doctorarse este diestro, por lo que ayer se despedía como novillero de nuestro público.

No hizo nada bien en sus dos toros. En el único que se hizo aplaudir fué al quebrar un excelente par de banderillas, en su último toro.

Surgieron, como de costumbre, dos espontáneos. El primero toreó bien, no así el segundo, que demostró una «exagerada prudencia».

El picador Tigre fué ovacionado en unos puyazos en el toro que cerró plaza.

DON SINCERO

En provincias

TOLEDO.—Se celebró la anunciada corrida, en la que tomaron parte Félix Rodríguez, Cagancho, Gitánillo de Triana y Vicente Barrera.

De los ocho toros, de Guadalest, no hubo siquiera uno que mereciera el calificativo de tal; todos fueron novillejos indolentes, sin poder, flacos y con poca bravura. Entre los ocho «torozos» mataron DOS caballos. ¡Qué vergüenza, señores aficionados!

De los matadores, ¿para qué hablar? No hicieron en toda la tarde nada digno de mención, y sí, al terminar la aburrida charlotada, cobrar, el que más y el que menos, 10.000 pesetas, y a otra cosa.

¡Pobre fiesta, cómo te han puesto los «desinteresados» informadores de ella!

PALMITA

BARCELONA.—Con tiempo fresco y mala entrada se ha celebrado una corrida, lidiándose cinco toros de Buenabarba y uno de Anastasio Martín, que fué retirado por cojo, por las cuadrillas de Valencia, Villalta y Armillita mayor.

La corrida, aburridísima.

Pepe Roger oyó pitos en sus dos enemigos, y muy especialmente en el cuarto, al que pinchó siete u ocho veces.

Villalta, voluntarioso.

Armillita, regular.

La corrida, muy sosa, y el público, aburridísimo.

VALENCIA.—Se ha celebrado una corrida de novillos, de la ganadería de Gallardo, alternando los diestros José Pastor, Pérez Soto y Paco Perlaia.

Asistió escaso público.

José Pastor, en su primero, estuvo aceptable con el capote, y pésimo con la muleta. Con el estoque estuvo desafortunadísimo, pinchando muchas veces, oyendo un aviso y abroncándose.

Pérez Soto, mal.

Paco Perlaia, regular.



GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos que figuran, de las siguientes Comandancias:

De la primera Comandancia del 21 Tercio.—Veinticinco a los sargentos Hipólito Garrido y Nicolás Zamarréno y a los guardias Dionisio Patiño, Agustín Fernández, D. Pedro Planchat, Juan Antolín, Nicasio López, Alfonso Mejía, Enrique Ruiseñor, Agustín Zamora, Vicente Martínez, Procopio Estévez y Ignacio Curiel.

De la segunda Comandancia del 21 Tercio.—Veinticinco al suboficial don Faustino Llorente y sargentos Leonardo Fernández y José Figueras, veintiocho a los cabos Miguel de Hoyos y Antonio Espinosa y guardia Juan Nicolás, veintinueve a los ídem José Sánchez y Pedro Falco y veinticinco a los ídem Juan González, Abdón Muñoz, Domingo Guillén, Sebastián Mas, José Ruiz y Gregorio González y cabo Honorio Alegría.

De la de Santander.—Veinticinco al cabo Abundio González y guardias Manuel Sáinz, Adrián González, Ramón Rodríguez y Eliseo González y veintiocho al ídem Francisco Aguado.

ANOTACIONES.—Disponiendo la anotación en las distintas escalas de los aspirantes Jerónimo Escob Bonilla, Luis Chércoles Menes, Teodoro Carnicero Jiménez, Manuel Calahorra González y José Andújar Velázquez.

PETICIONES DE INGRESO.—Disponiéndose que, por las respectivas Comandancias, se tramiten los expedientes de ingreso de los aspirantes Pablo Lázaro Badía, Dalmacio González Ruiz, Antonio Heredia Fernández y Antonio Cuadra Flores.

Consideraciones sobre la escasez del personal de máquinas

Por el Maguinista-Jefe Juan B. Méndez.

(Conclusión).

Podría establecerse otro procedimiento de ingreso con los ayudantes de máquinas navales que vienen al servicio de la Armada con los estudios aprobados en las Escuelas Náuticas y ciertos días de mar; al año de prestar servicio en las máquinas podría examinarse para operarios de máquinas permanentes y quedar en las mismas condiciones dichas anteriormente que los citados operarios, sin perjuicio del derecho que tienen en todo tiempo a examinarse para aprendices maquinistas.

Otro personal que daría algunos candidatos serían los fogoneros procedentes de la matrícula de marinería que reunieran condiciones especiales de talento, afición y entusiasmo por las cosas de mar, después de pasar por los empleos de cabos y dos años de maestros en buque mayor, se examinasen para operarios permanentes, pudiendo ingresar en la Academia en las mismas condiciones que éstos.

La instrucción de los cabos y maestros debe ser con preferencia práctica, exigiéndoles la conducción de botes de vapor y automóviles, manejo de herramientas manuales, hacer juntas de toda clase de tuberías de vapor, agua, aire, etc.; frías de puertecillas, calderas, tanques de petróleo, agua, etcétera, y nada mejor que en un buque para darles esta enseñanza.

Como consecuencia de todo lo que antecede, sería conveniente no admitir más alumnos en la Academia que aquéllos con derecho a cubrir la tercera parte de las vacantes de oficiales, en unión con la procedencia de operarios de máquinas, reservando las otras dos terceras partes para los actuales maquinistas y alumnos, y cuando no exista personal de esta clase para ingresar en la Academia se podrían reservar dichas dos terceras partes a candidatos civiles.

Finalmente, trataremos de la falta de maquinistas oficiales. Hoy faltan veintitrés oficiales de segunda, y dentro de dos años se elevará esta falta a treinta y seis, sin contar los necesarios para los buques de nueva construcción.

Existen en la Academia cursando el segundo semestre once alumnos que, excepto dos, no podrán ascender a oficiales antes de cuatro años si han de pasar por el empleo de primeros maquinistas. Dos soluciones se pueden hallar a esta escasez de oficiales: una, ascenderlos a primeros y habilitarlos de oficiales; la otra, que sería la más conveniente para el servicio, ascenderlos a oficiales, no debiendo tener destinos de jefes de máquinas hasta los dos años de embarco como tales oficiales.

El ascenso de estos alumnos a oficiales no trae perjuicio para otros maquinistas, por no existir más antiguos con mejor derecho; llevan doce años de carrera, de ellos diez de maquinistas, y en otras naciones es suficiente llevar cinco años de alumnos para poder ascender a oficiales, lo que dió un excelente resultado, como pudimos comprobar en conversaciones con ellos en el extranjero, donde desde hace años se rompieron los viejos moldes.

Decíamos que al ascenderlos a oficiales, al terminar sus estudios en la Academia, siempre que tengn vacante, sería lo más con-

veniente; lo fundamos en que habilitados de oficiales dejan de hecho de prestar servicio de subalternos, y no cabe duda que el habilitado no presta el mismo servicio que el efectivo, por tener menos autoridad, perjudicándose el servicio y el individuo.

Para terminar, creemos que deben estudiarse los medios de remediar la escasez del personal de máquinas y tomar la resolución que corresponda para que nuestros buques modernos estén bien dotados y cese el servicio recargado de dicho personal, para descansar algún tiempo en destinos de tierra.

Las niñas desaparecidas siguen en el misterio

El doctor Maestre ha conversado nuevamente con los periodistas, a los que informó de los trabajos que actualmente efectúa la Comisión médica.

La labor encaminada a conseguir la identificación la realizan los doctores Piga y Villa, estudiando el primero los dientes y pelo y el segundo varios huesos.

El doctor Aznar trabaja mañana y tarde obteniendo numerosas fotografías. Dentro de poco llegarán de París las placas de colores que se han pedido.

En cuanto se terminen los trabajos enumerados, la Comisión dará principio a la confección de la parte más importante del dictamen, titulada «Las circunstancias del caso». Será un estudio minucioso y detenido que servirá de cima al problema médico-legal planteado con el hallazgo de restos en la calle de Cea Bermúdez.

MILITARES

Para comer bien y barato.

DIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de te. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, te de moda

DEPORTES

FUTBOL

Racing, de Santander, 4; Athletic, de Madrid, 1.

A las órdenes de Pedro Vallana, se jugó este partido, que resultó soso y poco entretenido; terminó el primer tiempo con el resultado de dos a cero, a favor del Racing, siendo los encargados de hacerlos Santín, al recoger un flojo despeje de Agulló a una entrada de Loredo; el segundo lo metió Loredo, en un barullo que se formó en la puerta atlética, estando Agulló caído en el suelo con Oscar. Olaso perdió solo ante Raba, una gran ocasión de marcar.

En el segundo tiempo hicieron los sanderineros dos tantos más, obra de Oscar y de Cladera.

El tanto del honor lo consiguió Adolfo, de un tiro fuerte y por bajo.

Los equipos tuvieron esta alineación: Racing, de Santander: Raba; Santuste, Gacituaga; Hernández, Prieto, Larriñoa; Santín, Loredo, Oscar, Cladera y Torón.

Athletic madrileño: Agulló; Moriones, Galdós; Ordóñez, Tuduri, Pena; Aguirrebegoña, De Miguel, Adolfo, Galatas y Olaso.

Resultados de provincias

Real Sociedad, de San Sebastián, 4; Europa, de Barcelona, 2.

Iberia, de Zaragoza, 3; Real Unión, de Irún, 4.

Real Oviedo, 5; Cultural Leonesa, 3.

Athletic, de Bilbao, 3; Real Madrid, 1.

Barcelona, 7; Patria, 0.

Cartagena, 1; Sevilla, 0.

Gimnástica, de Torrelavega, 0; Deportivo Alavés, 0.

Real Murcia, 3; Levante, 1.

Todos los partidos de han jugado en el campo del Club mencionado en primer lugar.

EXTRANJERO

NOTICIA DESMENTIDA

LONDRES.—Algunos periódicos de Londres han publicado la noticia de que el Rey de Italia iba a abdicar. El «Morning Post» recibe de su corresponsal en Roma la seguridad de que esta noticia es completamente falsa.

CIERRE DE TIENDAS, EN GRECIA

ATENAS.—Para protestar contra las fuertes contribuciones que empezarán a cobrarse el día 2 de abril, los comerciantes han acordado un cierre general de tiendas. El Gobierno ha manifestado que nada le

importa tal decisión. El cierre de las tiendas de lujo economizará dinero al pueblo, y el de las que venden artículos alimenticios y el de los cafés y restaurantes, será terminantemente prohibido. Si no se respetara esta orden, las autoridades se incautarían de las tiendas y se encargarían de las ventas, como ya hicieron el año pasado.

UN PUENTE SOBRE EL BOSFORO

LONDRES.—Un despacho de Constantinopla a la Central News anuncia que una Compañía húngara ha sometido al Gobierno turco un plan para la construcción de un puente colgante sobre el Bósforo, que unida a Europa y a Asia.

Este puente, que tendría una longitud de cerca de tres kilómetros, pondría en comunicación Estambul con Escitári. En realidad habría dos puentes superpuestos, con vías especiales para el servicio ferroviario, de tranvías y automóviles y de peatones.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA.—(Tetrio Lírico Nacional) El Sábado de Gloria, a las diez y cuarto de la noche, inauguración de la temporada de primavera con el estreno de la zarzuela en tres actos, de González del Toro y Luque, música de Moreno Torroba «La marchenera».

INFANTA ISABEL.—La nueva y alta comedia, de Luca de Tena y Cuesta, «La eterna invitada», que, a teatro lleno, se representa diariamente, tarde y noche, es uno de los mayores éxitos de la actual temporada.

Encargue en contaduría sus localidades. **COMICO.**—Todos los días, tarde y noche, el éxito inmenso «Un alto en el camino».

ROMEA.—No deje de ver la nueva obra, de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Rosillo «El rajá de Cochín», porque es el más formidable éxito de risa de la temporada. Las «angolanas», el «cereastón» y la «diana» se repiten diariamente, entre grandes ovaciones. Tarde y noche, «El rajá de Cochín».

ESPECTACULOS

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La eterna invitada.

PONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¡No quiero, no quiero...!

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Tambor y Cascabel.

COMICO. (Melía-Cibrián).—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El último romántico.

COMEDIA.—A las diez y media, ¡Pare usted la jaca, amigo!

LARA.—A las seis y media y diez y media, La cura.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

NOVEDADES.—A las diez y cuarto, gran concierto de ópera flamenca por los más famosos cantadores de cante «jondo».

LATINA.—A las seis y media y diez y media, ¿Quién te quiere a ti?

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y a las diez y media, La orgía dorada.

ROMEA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Alí-Guí, El rajá de Cochín y fin de fiesta por Imperio Argentina.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

TEATRO AVENIDA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, fiesta en honor de Carmen Flores. Programa especial. Six Beanfort Girls, Sepepe, hermanas Garay, Pilar Calvo, Los Yerar, Divina y Charles, Rafael Arcos, hermanas Pinillos, Carmen Flores. El entremés Te la debo, Santa Rita, interpretado por Carmen Flores, Laura Pinillos, Rafael Arcos y Sepepe.

CIRCO KRONE.—Función a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche. El parque zoológico está abierto todo el día. Venta exclusiva de localidades, taquillas Circo y Almacenes Rodríguez.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, El centauro petimetre, Venga agua.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro: Primero, a remonte, Salsamendi y Tacono contra Pasieguito y Lesaca; segundo, a pala, Badiola y Begoñés III contra Gallarta II y Elorrio.

ELECTROLUX

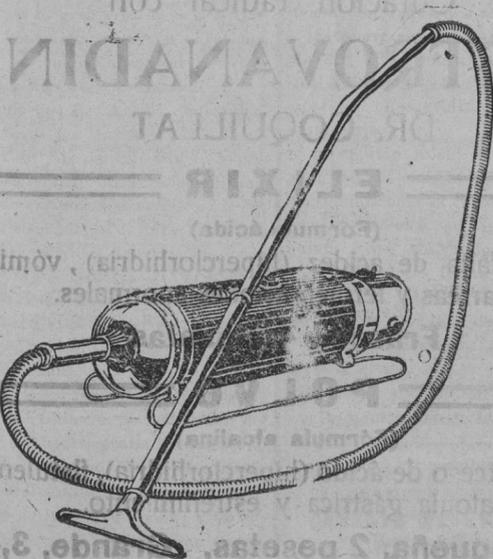
Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España



Los plátanos en el Brasil

Acaba de regresar de la república brasileña D. José Ribero Viera, que fué con objeto de estudiar las plantaciones y el negocio platanero, que ha comenzado a rendir ingresos. Ha hecho el Sr. Ribero interesantes manifestaciones relacionadas con aquellos puntos. De ellas, son los párrafos siguientes: «La extensión de terreno completamente llano es incalculable y su precio sumamente barato, tanto que cuando la cabida que tienen en cultivo comienza a decaer y la plantanera a dar poco producto, no se ocupan de mejorar el terreno, sino que lo abandonan y pasan a ocupar otro virgen que, al efecto, van preparando con la debida anticipación».

—¿Cómo se cultiva?

—El cultivo es exactamente igual al que

aquí empleamos, y los principales cultivadores son de la isla de Tenerife. Disponen el terreno en los mismos cuarteles que nosotros y plantan a igual distancia. Para defenderlos del agua de las continuas lluvias, que son muy abundantes, cada veinte o veinticinco metros practican una excavación en zanja de un metro de profundidad por 0,50 de ancho.

—¿Cómo los abonan?

—No las cavan, por lo que están completamente llenas de hierbas, que las ciegan y las dejan sobre el terreno, donde se pudren con las aguas de lluvia, junto con las hojas sueltas de la planta, y esto constituye el abono que emplean en este cultivo. Algunos, muy pocos, les dan tres engranadas y alguna estercolera.

—¿Cómo se contratan estas tierras?

—Tienen establecidos contratos, desde julio de 1927, por el tiempo de dieciséis meses, de los que han transcurrido siete, quedán-

dolos nueve para ultimar, y no piensan renovarlos en las mismas condiciones. Considero la terminación de estos contratos como la fecha en que más se perjudicará el cultivo de este fruto en Canarias. En dichos contratos se establece el precio de treinta pesetas la docena de piñas de ocho manos arriba, o sea dos pesetas cincuenta céntimos el racimo.

—¿Cómo se embarcan los frutos?

—La piña la embarcan por el sistema aquí conocido con el nombre de «Jamaica», o sean con unas cunas formadas con barrotes de hierro y lona, en la que colocan el racimo en la gabarra para subirlo a bordo y colocarlo en la bodega del vapor.

—¿Qué condiciones reúnen los buques?

—En las bodegas existen departamentos hechos con madera, con capacidad para ciento cincuenta racimos cada uno; la primera camada la colocan en el suelo, en sentido perpendicular, con el tallo para abajo, sobre

el que descansan los racimos; encima de esta camada colocan dos o tres más, tendidos sobre los primeros.

—¿Qué nos dice usted de las variedades?

—Existen en el Brasil las mismas clases de plátanos que en Canarias, pues además del corriente que aquí embarcamos, cultivan también el manzano, y el destinado exclusivamente para freír.

—¿Y sus condiciones?

—Su aspecto, gusto y aroma son igual exactamente al nuestro, pues no observé la diferencia que aquí me habían dicho respecto a su sabor. No he traído algunos racimos, como fué mi intención, porque me aseguraron que tendría que arrojarlos al pasar por el Ecuador, porque se pondrían en mal estado.

—¿Le acompañó alguien en su visita?

—Me acompañó en todas estas observaciones el cosechero de Tenerife D. Juan Alonso, dándome toda clase de explicaciones y demostrándome prácticamente todas sus ma-

nifestaciones, por lo que le estoy muy agradecido. Es persona muy ilustrada e inteligente en esta clase de cultivo y uno de los cosecheros más importantes y ricos del Brasil, donde ha hecho una gran fortuna.

—¿Qué opina usted sobre el porvenir de nuestros plátanos?

—La enorme producción sólo del Brasil debe preocuparnos grandemente y estimos que ocasionará a Canarias grandes perjuicios, que debemos prevenirlos a tiempo, causando y dirigiendo nuestra exportación con normas bien organizadas, reduciendo todos los gastos y poniendo al frente de la exportación un organismo como la Cámara de la Exportación, que en breve habrá de funcionar; ella será la genuina defensa de nuestra exportación agrícola, actualmente abrumada por los gastos y en una completa desorganización.

Redacción de Publicidad.—Barbieri, 8

Compañía Española de Pinturas INTERNACIONAL

Fábrica en Luchana - Frandín - Bilbao

UNICOS AGENTES Y FABRICANTES EN ESPAÑA



DE LAS PINTURAS PATENTADAS - HOLZAPPEL -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Coppor Paint, para fondos de buques de madera. Yatch Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Legoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Peneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Boatstaid Paint. Para fabricantes de cascos. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Socantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías Navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

SURASTA PUBLICA

TELEFONO 16.844

BAYON

Compra y venta de Muebles y artículos, todo de ocasión. ENTRADA LIBRE

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.

FABRICACION especial de hoja de lata.

CUSAS y REÑOS galvanizado.

LATEXIA para fabricas de conservas.

ENFASÉS DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Anúnciese en este periódico

CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Por un real extirpara Ud. radicalmente el CALLO

VERDADERO, DUREZA, OY DE CALLO. EXENTO DE PAINIDO. UNGÜENTO MORRITH.

125 pesetas bote 025 ptes muestra de prueba

Farmacia Central Calle 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000,00 de pesetas.
 Capital desembolsado. 60.000.000,00 de pesetas.
 Fondo de reserva. 11.959.993,75 de pesetas.

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintana de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Villacastas, Villarrobledo, Yecla, Sevilla y Valencia.

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
 Teléfono número 12.665
 DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiperclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publi-

cidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15 858

ARMARIOS luna, 90 l. roperos, 50; gran pianola, toda clase muebles, baratísimo. Galileo, 27.